

Sección B:

Detalle de las acciones implementadas por la Sociedad

En esta sección se detallan los grupos de interés de la Sociedad y las acciones implementadas durante el ejercicio vinculadas al impacto de sus operaciones en el desarrollo social (prácticas laborales, relaciones comunitarias y con clientes y responsabilidad del producto) y el medio ambiente (materiales, energía, agua, emisiones, vertidos y residuos), complementando la información proporcionada en la Sección A.

RELACIONES COMUNITARIAS

En el 2019 participamos como ponentes en temas relacionados a empleabilidad dirigidas a personas con escasos recursos, así mismo, la empresa forma parte de la organización mundial "All for Youth" que busca mejorar las oportunidades de obtener un trabajo formal a jóvenes de 18 a 25 años.

También se coordinó con el Banco de Alimentos la realización de donaciones a los centros educativos de mayor necesidad y se promovieron talleres dirigidos a los cónyuges de los colaboradores para la mejor orientación de los padres de familia y los hijos.

PRÁCTICAS LABORALES

En el 2019, se suscribió el Convenio Colectivo con el Sindicato, por el periodo de 01 año, el mismo que ha servido para fortalecer las relaciones laborales de armonía entre la empresa y sus trabajadores.

Asimismo, se procedió a la actualización del Reglamento Interno de trabajo 2019, incluyendo entre otras novedades legislativas, el procedimiento contra el Hostigamiento Sexual Laboral. Se revisó y aprobó la política interna referente a los descansos y citas médicas, logrando mayor orden y organización de los trabajadores al solicitar sus descansos.

Por otro lado, se realizaron charlas de capacitación a los Superintendentes y Jefes de Planta, respecto al buen manejo disciplinario y aplicación de sanciones logrando disminuir la tasa de suspensiones y/o amonestaciones en comparación al año 2018.

PROVEEDORES

La relación con los proveedores se rige por los documentos Selección y Evaluación de Proveedores (P-COM-01). En este documento se constituye una metodología para seleccionar y evaluar proveedores, a fin de asegurar a través del tiempo, el cumplimiento de los requisitos establecidos por la empresa. Adicionalmente, el documento Gestión de Compras (P-COM-02), cuya finalidad es asegurar el aprovisionamiento adecuado y oportuno de los bienes y servicios adquiridos por la empresa.

MEDIO AMBIENTE

En el año 2019 se aprobaron los Instrumentos de Gestión Ambiental de nuestras sedes Lima, Arequipa y Majes, mediante las Resoluciones Directorales N° 669-2019-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI; N° 421-2019-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI y N° 499-2019-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI respectivamente; aprobación otorgada a través del Ministerio de la Producción (PRODUCE).

Así mismo, se viene cumpliendo con la ejecución de los monitoreos ambientales, presentación de los reportes ambientales, presentación de la Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos,

presentación de Manifiestos de Manejo de Residuos Peligrosos, y demás obligaciones que tiene la compañía en todas las sedes, y en estricto cumplimiento con la normativa ambiental vigente.

RESIDUOS

La compañía tiene una generación de residuos sólidos en promedio de 174 TN/mes; siendo sujetos de fiscalización del OEFA , y del cual venimos cumpliendo con los requisitos definidos por la autoridad.

Durante el año 2019, la gestión de residuos alcanzó un 54% en capacidad de reaprovechamiento de los residuos sólidos, 7% con respecto del año 2018, logro alcanzado a través de la mejora en la infraestructura destinado al manejo de los residuos sólidos, así como la capacitación constante del personal.

HUELLA HIDRICA

Para el desarrollo de las operaciones, la compañía utiliza aproximadamente 68,000 m³ agua/mes; siendo el consumo de agua y la evacuación de los efluentes materia de fiscalización a cargo de SEDAPAL, y del cual venimos cumpliendo con los requisitos definidos por la entidad.

ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLES

La compañía tiene un consumo de energía eléctrica promedio de 1,643 MW-h/mes, y un consumo de combustible (gas natural) de 321,375 SM3/mes, , siendo sujetos de fiscalización del OSINERGMIN, y del cual venimos cumpliendo con los requisitos definidos por la autoridad.

GESTION DE CALIDAD

A finales del 2019 se recertificó el Sistema de Gestión de Calidad basado en los requisitos del modelo ISO 9001:2015, el que mantenemos implementado desde el año 2007. Asimismo, nuestras plantas de proceso cuentan con la Validación Técnica Oficial del Plan HACCP, otorgada por DIGESA.

Estos sistemas de gestión están orientados a la satisfacción del cliente y al aseguramiento de la calidad e inocuidad, siguiendo los lineamientos de la mejora continua de procesos, la producción de alimentos inocuos y el cumplimiento de las expectativas de nuestros clientes.